

A través de la **Disposición 02/2021**, la Dirección Provincial de Equidad y Derechos, reglamenta formalmente la implementación de los nuevos formularios de derivación e intervención de los Equipos Socioeducativos, con el objeto de organizar, instrumentar y sistematizar las actuaciones de los mismos y las articulaciones con otros Organismos, a saber:

- **Formulario A: REGISTRO DE INTERVENCIÓN DEL ESE.-**
- **Formulario B: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN A LOS ESE POR OTROS ORGANISMOS.-**
- **Formulario C: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN A LOS ESE POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS.-**
- **Formulario D: SOLICITUD DE DERIVACIÓN A OTROS ORGANISMOS. Ley 12.967 – Decreto 619/10.-**

La implementación de estos formularios, no solo sirve de registro para la derivación de situaciones ante la vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sino que favorece la agilidad en los procesos.

Esto permite así mismo, elaborar estrategias de intervención y ejercer de manera coordinada la labor con las distintas organizaciones del Estado que son partes intervenientes en esta situaciones.

Por último, la puesta en funcionamiento de estos dispositivos de información, circuitos y metodologías de carga se enmarca en la dimensión de fortalecimiento institucional que se ha propuesto trabajar desde la Dirección Provincial de Equidad y Derechos para con los Equipos Socioeducativos.